

DELIRIOS...

Perdido entre los abetos de un cementerio, meditando en la soledad del descanso eterno, recordando mi mente multitud de ideas y pensamientos lúgubres, con el alma amargada por el dolor, ansioso buscaba una pobre ilusión que la muerte arrebató en mal hora de la vida: la felicidad tornóse en desgracia, la dicha había sido sustituida por el infortunio: nada logró encontrar; la lona fría que pueda cubrir sus restos pesa sobre mi alma y ahoga mi aprisionado corazón: por fin destácase ante mi vista el lujoso mansoleo que satisface la vanidad mandana y sirve de sarcástica sonrisa para la realidad: ya he llegado al sitio que no creía ver: no es engaño; lo dice bien claro: *Margarita... aquí yace...* ¡Oh inscripción que martirizas el alma de uno que amó...! Miré en derredor como si sintiese miedo de hallarme solo; nadie encontré: solo, completamente solo estaba; había llegado a la hora en que mi alma hallase expansión, avivando el recuerdo del ser que cautivó la existencia de los amores de mi infancia, con solo meditar el corto espacio que me separaba de sus restos: con mi mente penetré dentro del atand; besé sus cenizas; me aterrizzaba creyendo profanarlas: lloré como un niño: incliné mi cabeza ante el Dios que la escogió para su seno, arrebatándola de mi alma: continúe en oración, pero el crepúsculo anunciaba un anochecer horrendo para el que padece, asesinando sus ilusiones: ni de rodillas podía seguir ofreciendo el holocausto de mi estúpido: el guarda del cementerio me obligó a salir de aquella mansión en que renovaba las heridas que la muerte de un ser que quise dejó en el que la aora: no había mas que resignarse a no verla, a olvidar los momentos que convirtieron en dicha toda una vida de ilusiones: el sentimiento moral, los gases del espíritu, arrebatados por la guadafia horrible del destino...

Luces, color, movimiento, vida, disfrute de placeres y aza más, reflejaban el aspecto de la ciudad, cuando de regreso de entre los sauces, crucé una de sus más espaciosas plazas: ¡qué alegría el poder disfrutar como los que, ajenos al dolor y a la reflexión, convierten esta vida en eden halagüeño de esperanzas; vacío el corazón, inepto para amar, débil para el odio, empedernido por el sufrimiento, hacen al hombre una víctima oruenta que, espionando en el sacrificio la más sutil falta, limpia su alma y se eleva al sublime moral: yo veo aquella casa-palacio que tanto embelleció con su presencia Margarita: también creo oír gran bullicio en el salón alto: habrá recepción: el procer que luce sus estrados para halago de vanidosos respetos que el orgullo sustentaba, es el padre que deja agonizar la hija enamorada, que sufre su cautiverio: la posición social y la alcurnia, forman el dechado de aspiraciones que su corazón malvado atesora: el cariño y el amor son dos afectos: uno que no siente ni ha podido jamás experimentar: poseer lo que a la vida sirve de sarcasmo y olvidar lo que al ser humano afecta plenamente, es lo mismo que santificar el crimen ó aplaudir la desgracia...: no sé lo que digo: sienten mis sienes el ardor de la calentura: mi cerebro febril quiere romperse: escrita endechas de amor amargadas por el sufrimiento: mejor será descansar de la lucha establecida entre mi alma y la de ese padre verdugo de la inocencia; sus blasones servirán de baldón para su alma: la soberbia y el rencor pedirán venganza con lúgubre clamoreo.....

Andrajoso y pobre en la vejez aquel procer, mendigando la caridad; atormentado su conciencia por el recuerdo de su hija, pida a Dios, la muerte: en vez de orar, blasfema: quisiera enviar la persona venenosa de su lengua al mismo trono de la Divinidad que la castiga sus malicias pasadas: los blasones de su nobleza, quizás se encontrarán convertidos en baratija despreciable: su alcurnia queda reducida a la compasión: la miseria y los achaques terminaron la vida de aquel que, esclavo de la tierra, no miró al cielo: del que en el salón y en la orgía despreció al

pobre... una baja en el hospital: hé aquí en lo que se reñujo tal derroche...

ENRIQUE DE LA CERDA Y VÁZQUEZ
24 Febrero 97.

LA VIRGEN MARIA

IV
(Continuación)

¿Quién se atreve a negar que el indomable valor de nuestra privilegiada raza, particularmente cuando peleaba contra los enemigos de la Religión y de la Patria, se basaba en la fe, y que recibían alientos y ánimo los guerreros cristianos al inclinar sus frentes ante los altares donde se veneraban las efigies de la purísima Madre de Dios? El amor a la Virgen era un inapreciable tesoro, un precioso talismán, que poseían todos los caballeros españoles para no desear mas que el triunfo de la virtud, de la justicia y de la verdad, elevados ideales a que generalmente obedecían sus heroicas hazañas.

Pasaron aquellas edades, con sus virtudes y sus vicios, pero dejan el recuerdo en nuestra historia, mereciendo ser grabados los hechos que en ellas accedieron con letras de oro.

Imposible es que se borren de nuestra memoria los heroicos acontecimientos que aquellos signos guardan, para que sirvan de ilustración y de enseñanza a las generaciones venideras; y no es posible esto, porque en esas páginas, escritas con la sangre de tanto valiente y con los padecimientos de tanto mártir, está encerrada la grandeza española, contienen la historia de un pueblo que ha sabido morir antes que dejarse subyugar, es la epopeya de una nación que no ha tenido más ideales que Dios, la patria y el honor.

Conviértese el noble pueblo godo al Catolicismo; y en esta abjuración de sus errores que el creyente y el hombre ilustrado ve un hecho providencial, notamos nosotros también la mano de Dios preparando los materiales necesarios para esa lucha que más tarde habia de sostener los reinos cristianos contra los sectarios de Mahoma. La Religión es el lazo que une al pueblo español para empezar una heroica lucha, cuyo prólogo es Cevadonga, y el epílogo ó conclusión es en Granada, al colocar en sus torres la cruz y el emblema de la unidad española.

Ella era el ídolo querido, la bien amada de los valientes guerreros españoles, porque les servía de sostén, de auxilio y de consuelo. Y no creáis que ni un momento abandonan su recuerdo, ni tampoco que se dejan dominar por la tibieza en su culto; que Maria tiene levantado un altar en el corazón de cada guerrero, y ella es la que lo alienta en el fragor de la lucha y la que lo consuela y promete perdón, en nombre del Dios de las misericordias; cuando cae herido en el campo de batalla.

Ante ella se postran los monarcas pidiéndola humildemente su protección y después de haber conseguido la victoria depositan el botín a sus pies, como ofrenda de agradecimiento a su favor.

A la Virgen pide protección Alfonso XI para salir vencedor en la batalla del Salado, y asimismo los Reyes Católicos para poder conseguir la rendición de Granada, y en suma, en todos los hechos célebres de nuestra Historia de la Edad Media, ejerce particular é importante influencia la Santísima Virgen. Y además de los reyes y poderosos, a sus pies se arrodilla el humilde y desdichado siervo, pidiéndola consuelo para sus penas y fuerzas de voluntad para sufrir, resignado y con paciencia, su triste condición.

Llegamos a la época presente. El guerrero español, digno descendiente de aquellos caballeros cruzados, valientes y sufridos, de aquellos heroicos y legendarios almogábares ó bien de aquellos famosísimos tercios de Flandes, lleva en su pecho el bendito escapulario que su amante y religiosa madre le dió, como talisman precioso, para que defienda su vida: y su madre, su esposa, su hijo, en suma, sus parientes, piden a la Santísima Virgen que proteja su existencia y lo devuelva a su hogar victorioso.

Córdoba, la ciudad legendaria, bellísi-

ma y poética, la ferviente y entusiasta católica, siente palpitar en su seno un sentimiento nobilísimo y elevado que la engrandece y dignifica, esto es, un gran amor hacia la Reina del Cielo, lo cual demuestra que sus hijos son dignos descendientes de sus antepasados, pues respetan y ejecutan los ejemplos y consejos de virtud y elevación de espíritu que ellos les enseñaron. Y no puede ser de otra manera, porque esto lo han aprendido de sus padres, esta nobilísima conducta la han visto practicar por ellos y siguen la misma senda, divorciados por completo de las corrientes materialistas que empujeñan y rebajan a otros pueblos, bajo el punto de vista moral. El pueblo español tiene corazón, siente, y mientras que esto sucede, que quiere Dios sea siempre el amor a la Santísima Virgen en una de las virtudes que en él más abundan.

El pueblo español a sufrir las desgracias y miserias que agotan a sus hijos, los guerreros que, dejándolo dulces y tranquilos placeres del hogar, las tiernas caricias de la madre, los deciosos lazos del amor, pasan hoy innumerables padecimientos y desventuras, en estóica resignación, en los campos deano y filipino, que a cada momento empujan la generosa y noble sangre española hacia su frente y dobla su rodilla ante los altares donde se venera la purísima Virgen Maria y la pide, con lágrimas en los ojos y traspasado su pecho de cruzado dolor, interceda con su valiosísimo apoyo a favor de la paz y de la justicia y refrene compasiva y misericordiosa la terrible sangrienta herida que han abierto a la generosa é hidalga España sus crueles enemigos.

JUAN DE ORRERO GONZÁLEZ.

MIS CANTARES

Con este título voy a publicar dentro de muy pocos días un libro nuevo.

No os figureis en la producción del jóven poeta un *román* de amarguras, de desdichas, de horrores y burlas sangrientas, que lo caracteriza al lanzar sus entes y rítmicos anatemas sobre estupididad que decae por sobre de egoísta falta de corazón: su autor, cansado de la braga, jadeante, busca en una pasión no la sugestiva alivio a sus desventuras pudiera decirse que es el Almanzor herido de la vida guerrera, que abre un ínteres a la lucha en sus alcatados henes, entre sus bellezas orientales y supabeteros de oro.

Noventa *guajiras*, a la *malagueñas* y bastantes *seguirillas* cantares impregnados en la armonía prezosa del ritmo cubano; en el calor de aquellos crepúsculos rojos y en la luz de aquel sol que cae con tanta fuerza que patea levanta polvo.

Malagueñas y *seguirillas* llenas de sentimiento, que nacen en la guitarra y mueren temblando en los labios de grana de alguna morena desangre meridional... esos cantares componen la totalidad de la obra.

Algunos son conocidos del público, yo os ofrezco las primicias de otros y me abstengo de ocuparme en la obra de N. de Prado porque el público sabrá estimarla en lo que vale.

Ahí van:

“Muy cerca de mi bohío
nace un agua cristalina
que entre piedra alabastina
corre hasta dar en un río.
En el calor del Estío
se baña allí mi morena
y cuando toca la arena
la mujer que tanto adoro
se convierte el barro en oro
tras la corriente serena...”

“Abre ya la sepultura
para enterrar un amor,
conida de que sea profunda
que es grande mi corazón
y quizá te falta tumba...”

“Átame en la tumba
la trenza é tu pelo:
y si tiras de ella, verás que te sigo
lo mismo que un perro...”

Después de las elabanzas que obtenga

y de la venta que pueda tener su libro al lanzarlo al mercado de la literatura, su triunfo mayor será cuando en las fiestas populares de este pueblo, enjaezadas con rosas y mantones de Manila, al rodar sus cantares de boca en boca, entre los aplausos y ¡olé! que coreen los grupos, salten de alegría las copas de Montilla como si estuvieran llenas de fuego.

X.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Telegrama oficial

Parañaque 21. — Capitán general a ministro Guerra:

En Bulacan 15 muertos rebeldes en persecución de grupos merodeadores.

Ampliando telegrama de ayer, participo a V. E. éxito rápido arriesgada operación Silang, debióse a salvar, a costa de esfuerzos inauditos, obstáculos que el enemigo habia juzgado insuperables, envolviendo posiciones admirablemente fortificadas con reductos casi inexpugnables brigada Cornet; mandando su vanguardia coronel Zavala, pasó río Tibagan, tomando a la bayoneta trincheras, y entró en el pueblo, cogido de flanco por brigada Marina, que cruzó río por dos puntos; los defensores, sorprendidos por brusco é inesperado ataque, apoderóse de ellos pánico y fueron arrollados por tropas que entron mezclados con ellos, dejando en su poder armas blancas y de fuego, Remington, Mauser, y abandonando 347 muertos vistos en primer momento; no sólo pasaron brigadas, sino artillería, parques é impedimenta.

Por esfuerzos inverosímiles de la batería de montaña al mando del capitán Mossat, causóse enormes destrozos a las masas; nuestras bajas, capitán Jaen, cazadores; teniente Martínez, regimiento 74, y seis tropas, muertos; comandante Rodríguez Navas, teniente Mignal Escocel, teniente Sobrino, capitán caballería Maquieira y 37 tropa heridos; coronel Ruiz Saralde, teniente coronel Ortiz, capitán Fernández de Castro y 17 tropa contusos.

Pericia y decisión con que generales Cornet y Marina han conducido sus fuerzas en marchas y combates, hasta tomar Silang, me imponen por sentimiento de justicia y mejor servicio de la patria y rey, pedir al gobierno ascenso Cornet; gran cruz pensionada para Marina y empleo general para Zavala; que con tanta bravura, y mandando la vanguardia, atacó Silang.

En cuanto al general Lachambre, no se ocultará a V. E. ha sido el alma de esta importante operación, dirigida de modo tan acertado que apenas a todo elogio y mucho espero aún de él; reservándome proponer premio ya merecido a tan excepcionales condiciones, desplegadas con éxito. No extrañaré V. E. dejó sin pedir inmediata recompensa para jefes y oficiales más distinguidos, pues espero detalles que no tardar en recibir para hacerlo como creo de justicia.

Sigo conteniendo puente y línea Zapote al enemigo atrinchado en orilla izquierda, al cual tambien impido toda comunicación con Manila.

Descubierta esta mañana hemos tenido un herido del escuadrón; con igual objeto continúo cañoneando trincheras y playa por cañoneros y gabarras muy próximo a la costa, apagan fuegos de aquellas, causando muchas bajas: por nuestra parte hoy un marinero herido. Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

A las cinco de la tarde se celebraría el lunes Consejo de ministros.

Aunque algunos le concedían importancia política y creían que surgiría crisis parcial en el ministerio, aseguraban otros que dicen tener mejores informes, que no ocurrirán tales novedades.

Ha sido objeto de comentarios el artículo de un periódico de Barcelona que censura que por telégrafo haga el general Polavieja propuestas de ascensos y recompensas por méritos de campaña.

Ha causado mal efecto en los círculos

oficiales el lenguaje del diario barcelonés, pues los méritos de guerra que han servido en Filipinas de base al general Polavieja para formular su propuesta, son tan extraordinarios que están sobradamente justificados, comprobándolos recientemente los heroicos servicios prestados por los generales Cornet y Marina y el coronel Zabala.

Parece que los ministros tratarán en Consejo de este asunto de ascensos y recompensas por méritos de guerra.

El Gobierno ha adoptado grandes precauciones en previsión de cualquier intenciona en sentido carlista, y las autoridades militares y civiles de provincias han recibido instrucciones de que procedan con gran energía, aplastando en sus comienzos cualquier movimiento carlista.

En la próxima quinta se pedirá para Ultramar un contingente de mozos mucho mayor del que hasta ahora se ha venido destinando a la gran Antilla.

Nueva York 22 (8 m).—Desde que el hijo de Mr. Lee practicó en Guanabacoa su información escrita acerca de supuestas crueldades, se inició una serie de reclamaciones enojosísimas.

Diéronse explicaciones por las autoridades de Cuba, con arreglo a los informes del coronel Fondevila; pero ahora pretenden algunos periódicos de esta población que se exhumen cadáveres, y atribuyan a Mr. Lee lenguaje belicoso.

Distínguese en esta campaña el *World*, irritadísimo desde que una guerrilla prendió en las Tunas a su corresponsal Liberto Scovel, acusado de aprovechar el *catch* del periódico para poner en relación a los rebeldes con la Junta de Nueva York.

Publica esta prensa dramáticos relatos sobre Eva Rodríguez, Gabriela Varona, Maria Agramonte, Evangelina Casio, la mujer é hijas de Pepe Roque y otras varias, presas en Puerto Príncipe y trasladadas a la *Casa de Recogidas* de la Habana.

Publicando *interviews*, retratos y biografías procuran ciertos periódicos reavivar pasiones contra España, que les duele ver calmadas.

Espérase en la Legación y en el Consulado que esta campaña no produzca efecto, pues son varios los futuros secretarios de Mac Kinley que acaban de expresar su opinión desfavorable a todo género de intervenciones en Cuba.

El nuevo presidente, que se encuentra ya casi restablecido, propónese durante los primeros meses de su gobierno, permanecer indiferente a los asuntos de Cuba, y en su mensaje solo expresará conceptos vagos que a nada le comprometan.

Dice *El Correo* en su «Balance del día»:

«Los pormenores que de la toma de Silang comunica el general Polavieja en el parte facilitado ayer en Guerra, confirman las dificultades que ha sido preciso vencer para alcanzar los resultados obtenidos, lo cual hace honor al arrojo de las tropas y a la pericia de los jefes.

La operación, por lo que se advierte, es difícil y penosa, y no irá tan rápida como desean los impacientes, pero el buen espíritu del ejército y la inteligencia del general Polavieja, dominarán los obstáculos.

No producen impresión tan lisonjera los últimos partes de Cuba, porque los hechos se encargan de demostrar cuán equivocado se encontraba el general Weyler, al dar por pacificadas la Habana y Pinar del Río.

En Pinar del Río, sobre todo, nunca ha habido más guerra de la que hay ahora, con la agravante de esperar el enemigo atrinchado.

Aquellos grupos que se suponan disminuidos en porciones microscópicas, y fugitivos, resulta ahora que libran combates porfiados, apareciendo en Pinar del Río con una pujanza que no debía presumirse.

Es posible que con estos sucesos tenga relación el regreso a la Habana del general Weyler, de que hablan los corresponsales, aunque las complicaciones económicas por el descenso de los billetes y otros asuntos pudieran explicar dicho viaje.

A los hombres reflexivos preocupa mu-

cho, y con razón, que se acerque el mes de Abril sin que se sienta el efecto de las reformas decretadas, y sin que se comprueben de un modo positivo ventajas evidentes en la guerra.»

Atenas 21 (1º madrugada).—El coronel Vassos continúa en marcha de avance hacia el interior, protegida por la decisión de los almirantes de las escuadras. Dicha decisión le ha sido comunicada por el almirante inglés, habiendo ido a su encuentro y desembarcando libremente provisiones para las tropas griegas.

Atenas 21 (5 40 tarde).—La población de Atenas, reunida hoy en manifestación de 40.000 personas, acordó enviar al rey un mensaje ofreciéndole su dinero y su sangre para mantener la ocupación de Creta.

La manifestación se dirigió a Palacio para presentar el mensaje al rey.

Este se asomó a un balcón y dirigiéndose a la muchedumbre, dijo:

«Cumpliré íntegramente el mandato del pueblo. Gracias por vuestros sentimientos. Que Dios, que protege a Grecia, fortifique nuestros comunes esfuerzos. ¡Viva la nación!»

Las palabras del rey fueron acogidas con frenéticas aclamaciones.

Parte de la manifestación se dirigió a la residencia del presidente del Consejo, señor Delyanné, para pedirle que persistiera en la vigorosa actitud política adoptada por el gobierno.

Atenas 21 (6 30 tarde).—Asegúrese que 700 soldados han desembarcado en Creta cerca de Kissamo.

Según informes del coronel Vassos, en la batalla de Vonkolies las tropas griegas, auxiliadas por los cristianos rebeldes, lucharon contra 1.500 soldados turcos y 2.500 musulmanes procedentes de la Caena.

Las tropas griegas se apoderaron del fortín de Vonkolies, en Aghia, después de una enérgica resistencia de los turcos, que se vieron obligados a refugiarse en la ciudad.

Los griegos tuvieron dos oficiales y treinta soldados muertos y bastantes heridos.

Los almirantes de las escuadras extranjeras solo han prohibido al coronel Vassos que ataque a la Caena.

Vassos continuará su avance hacia el interior.

Atenas 21 (6 50 tarde).—Los ingleses siguen manteniendo el bloqueo de una manera intermitente.

A pesar del acuerdo de las potencias, los buques de la Gran Bretaña impidieron hoy que el vapor Laurion desembarcara municiones que conducía para la Caena.

Noticias recibidas de la isla dicen que el aviso griego Peinos y una fragata turca se han estado cañoneando.

Atenas 22 (1 madrugada).—Un hecho inusitado ha ocurrido hoy en la Caena.

Viendo los almirantes de las escuadras de las potencias que sus órdenes para que cesara el fuego por parte de los insurrectos no eran atendidas, se lanzaron a vías de hecho bombardeando el campo insurrecto, próximo a Caena.

Un acorazado inglés ha disparado enarrenda cañonazos.

A consecuencia de esto han resultado muertos varios cristianos.

Este suceso, que indudablemente habrá de producir honda impresión en Grecia, no ha sido conocido en Atenas hasta las altas horas de la noche.

Londres 21 (10 10 noche).—El gobierno de la Sublime Puerta ha enviado hoy una nota circular a las potencias, comunicándoles detalles referentes a la intervención de Grecia en los asuntos de Creta y pidiéndoles que interpongan su influencia a fin de impedir que las tropas helénicas prosigan en sus operaciones.

Karal Heordori Pachá, que ha rehusado el puesto de gobernador de Creta, propone para dicho cargo a Fortadio Bey.

Dilaver Pachá, prefecto del puerto de Constantinopla, ha sido relevado de su cargo por haberse negado a obedecer las órdenes del ministro de Marina disponiendo que empleara en la movilización de la flota fondos destinados para la construcción de salvamentos en el Mar Negro.

Leemos en *El Heraldo* del lunes:

«Los aficionados a fantasías han aprovechado las últimas veinticuatro horas.

Oyéndoles, llega a oírse que estamos abocados a sucesos políticos de relieve extraordinario.

Relevo del general Weyler y crisis ministerial: estas son las dos bases del «infundio.»

Pues bien, digan lo que quieran los poseedores de la palabra sagrada, nosotros creemos que se celebrará el Consejo con-

vocado para esta tarde, sin que haya relevo ni se suscite la crisis.

Nuestros informes nos permiten decir que el Gobierno «juega la carta» del general Weyler hasta la época de las lluvias, por entender que un relevo en estos momentos sería cien veces más perjudicial que las incertidumbres que dominan al Gabinete respecto del curso y carácter de la campaña.

Según hemos oído a un ministro, el relevo significaría poco menos que adelantar dos meses la época de las lluvias, y esa es una responsabilidad que no afronta el Gobierno.

Malo ó bueno, se sigue un plan de guerra; si de aquí a fin de Abril ha conseguido el general Weyler obligar a Máximo Gómez a rebasar la trocha del Júcaro manteniendo en Occidente las zonas de batallón sin quebranto, habrá logrado un resultado militar que disculparía en parte otras deficiencias y aspectos de la campaña; si llega esa época y la guerra, aun estando quebrantada la insurrección, ofrece la fisonomía actual, la responsabilidad será grande y no se contendrán las consecuencias ni los límites marcados por su relevo.

Respecto de la crisis, ¿qué resuelve hoy la sustitución de unas personas por otras? Las circunstancias son tan difíciles, que no es claro decidirse en uno ni en otro sentido.

Esto decía el señor Romero Robledo antes de salir para Antequera contestando a una pregunta que le hicimos sobre este aspecto de la política.

Es indudable que hay algunos ministros que viven de milagro, sin responder siquiera a la condición de secretarios de despacho del presidente; pero, ¿qué harán los que vengan?

¿Podrán tener iniciativas a la altura a que han llegado las cosas?

Por esto no es fácil que ocurra la modificación que anuncian los impresionistas.

Tiene el señor Cánovas delante, y a no largo plazo, problema cuya solución es punto menos que imposible para él, y habrá de esperar a ver si la Providencia le ayuda a salir del atolladero.

El curso de las campañas en estos momentos, el carácter que a su discurso dará Mac Kinley el día 4 de Marzo, al tomar posesión de la presidencia, y la convocatoria de las Cortes, son otros tantos sucesos que le obligarán a tomar resoluciones definitivas, cuyo alcance no está hoy trazado.

Por otra parte, no es la semana de Carnaval la más a propósito para hacer una crisis.

El cambio de ministros debe ser una cosa seria, y si se hiciera en estos momentos en la forma que tienen prevista los profetas, creería el país que le daba el señor Cánovas una broma muy pesada.

Ené completa el domingo la desanimación en los círculos y total la carencia de noticias.

De nada se habló que merezca la pena de consignarse, pues la suposición que hacían algunas personas de que en el Consejo que celebrarán esta tarde los ministros es casi seguro que se planteará la crisis, no creemos que deba ser tratada seriamente.

Además, que no queremos con nuestra negativa privar a los políticos impresionables del placer que han de sentir durante todo el día de hoy aguardando las novedades del Consejo.

Durante el breve tiempo que permaneció el domingo el Sr. Cánovas del Castillo en su despacho de la Presidencia, no recibió visitas ni celebró conferencia alguna.

La Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona estuvo el sábado en Palacio con objeto de felicitar a S. M. la Reina.

También ha visitado dicha Comisión al señor Sagasta para exponerle sus pretensiones y recabar el apoyo del jefe del partido liberal.

La Comisión de generales que preside el marqués de Fuenteñel, encargada de la reforma del Código penal militar, tiene ya ultimado su trabajo y en breve lo entregará al señor ministro de la Guerra.

Ha circulado el rumor de que el general Weyler se encontraba ya de regreso en la Habana, pero en los centros oficiales no se ha recibido ninguna noticia que lo confirme.

Desde Montilla

CRÓNICA TEATRAL

Por la compañía de zarzuela cómica que viene actuando, con muy lisonjero

éxito, en el Teatro Principal de esta ciudad, bajo la dirección del reputado primer actor don Emilio Ramos y del maestro concertador don Baldomero López, se puso en escena por primera vez el día nueve de los corrientes el juguete cómico lírico en un acto titulado «Un gitano enamorado», que agradó mucho el público, quien prodigó merecidos aplausos a su autor que resultó ser el montillano don Francisco Fernández Vergara.

También el día diez y ocho del presente mes tuvo lugar en el citado teatro el estreno de una revista en un acto y en verso titulada «Una hora en Montilla». Dicha obra tiene verdadero sabor local; trozos versificados con soltura; escenas de mucha gracia, como la que tiene lugar entre «Dolores» y «Soledad», que mereció los honores de la repetición; asimismo el monólogo del «Mercado», está perfectamente escrito y muy intencionado, y en general no carece la obra de gracejo, sin recurrir para ello a chistes groseros, y hay números de música muy alegres y originales; agraciado sobre manera el coro de «Anunciadoras», que, a instancias del público, se repitió varias veces; todo lo que junto con las señoras Caraballo (doña Juana y doña Matilde) y señora Roldán (doña Isabel), así como los señores Ramo, Cuff, Mora y Acosta, interpretaron de manera muy tipos, bastó para que se plandiese mucho durante la representación y que al final tuviesen que presentarse en el palco escénico los autores, que resultaron ser don Emilio Ramos, director y don Baldomero López, de la música, a los que les envió mi más coral enhorabuena por el triunfo que sus meritorios trabajos han alcanzado.

Según tengo entendido, parece que en breve se efectuará el estreno de una zarzuela original de los citados autores y de un conocido actor de esta población, y cuya obra se denominará «El país de las gangas», y de la cual hemos recogido muy buenas impresiones.

Y finalmente, vemos que dos jóvenes de la buena sociedad montillana, han escrito otra zarzuela bufa, de cuya letra y música se habla con gran encomio por los que las conocen.

Es muy de agradecer que adquiera desarrollo la afición a estos cultos trabajos que, al par que instruyen, ilustran y hasta pueden producir beneficios.

Corresponsal.

23 Febrero de 1905

COMEDIA HUMANA

¿Te acuerdas, cariño me juraste
Que solo con la muerte acabarías;
Un amor puro, intangible, eterno;
Eterno... de unos días.
Y, necio yo, tomé a serio el sainete,
Y a mi vez te juré que juraría?
No lo sé; ¿tú tampoco? pues es raro;
Dime; ¿verdad que admira
Ver la facilidad con que se jura,
Y qué pronto se olvida?
Pero, después de todo, no es extraño:
Aún eras tu muñeja,
Y, harta ya de distraerte con juguetes,
Ocupación que allabas aburrida,
Preferiste jugar en el carniño,
E hicistes de muñeja; ¿me das risa!
En cuanto a mí, te acuerdas; en la comedia
Hicé de trovador; pulsé la lira,
Y, exhalé por primera vez un canto
Lleno de apasionada melodia:
En él te confesé mi amor, y al punto
Encontré mi pasión correspondida;
Fué cuestión de un instante;
Y hallánotes pronto,
Formales, como el caso lo requiere,
Entramos en el teatro de la vida.
Representamos la comedia humana,
Tomamos por verdad lo que es mentira,
Y al caer el telón nos encontramos
Con que de mi inocencia te reías,
Mofándote travesa y juguetona
Del daño que causas alevosía.
Y yo... creo que lloré; ¿hay quien no lloré
Al mirar su ilusión desvanecida?
Mas, fué poco ¿verdad? pues aun me acuerdo
Que en una carcajada convulsiva
Arrojé para siempre en carniño,
Y entre el espasmo horrible de mi risa,
Escupí los pedazos de mi alma
Y el rostro te manché con mi saliva.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

Protesta.—Numerosa concurrencia de industriales, dueños de cafés y establecimientos de bebidas, se acercaron ayer al Alcalde señor Álvarez de los Angeles exponiéndole los perjuicios que les irrogaría la observancia del bando dictado sobre el Carnaval, en atención a que el impuesto establecido vendría seguramente a limitar el número de máscaras, y por consiguiente, los elementos que contribuyen a la animación de las fiestas de Momo. El señor Alcalde expuso a las re-

presentaciones de aquellas clases la imposibilidad en que se encontraba de deferir a los deseos manifestados, por tratarse de un arbitrio que figuraba en el presupuesto ordinario, de cuya recaudación no podía prescindirse en modo alguno, y por las razones de moralidad pública, que aconsejaban reducir un festejo que pugna con la cultura y buenas costumbres; a cuyas observaciones hicieron la debida justicia los industriales aludidos, limitando su petición a que se permitieran los disfraces el Domingo de Piñata, lo que el señor Alcalde se reservó estudiar para resolver después lo que procediera. En vista de ello, los iniciadores del pensamiento, asociados de cuantos se crean perjudicados por el bando de la Alcaldía, celebrarán hoy una reunión magna en el salón alto del café del Gran Capitán, con objeto de tratar ampliamente del asunto y dirigirse en manifestación de protesta, a las tres de la tarde, al gobierno civil, para exponer las razones que les asisten ante la autoridad superior de la provincia.

Inaigne poeta.—En el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital nuestro distinguido amigo y compañero el célebre poeta lírico Excmo. señor don Antonio F. Grilo. El inspirado autor del famoso libro *Ideales*, que se hospeda en el Hotel Suizo, pasará en Córdoba una temporada al lado de sus íntimos. Los gratísimos recuerdos del suelo patrio y el puro ambiente de la sierra de Córdoba, afirmarán la salud del insigne vate que, por fortuna, viene bastante mejorado en la enfermedad que hacia algún tiempo amargaba su existencia. Enviamos al popular poeta cordobés, gloria del arte lírico, nuestro cariñoso saludo, extensivo a su encantadora hija Magdalena, que muy pronto abandonará los tranquilos claustros de las ursulinas, para ser, cerca de su amante padre, la alegría y el ángel del hogar.

El vigía.—En el mes que se acerca—se declaran los soldados—cuyo acto lleva tras sí;—gozo, esperanzas y llanto.

A Bobadilla.—Hoy sale con dirección a sus posesiones de dicho punto el distinguido hombre público Excelentísimo señor Marqués de la Vega, que regresará el sábado próximo a su magnífica huerta de los Arcos.

Datos.—Entre los que reclama la Inspección general de enseñanza, figuran los libros publicados por los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de la provincia, durante el decenio que terminó en 31 de Diciembre de 1895. Los autores deberán remitir al Inspector provincial, antes del 15 de Marzo próximo, una nota de sus obras expresando el título, año de su publicación, número de volúmenes, cuadernos en hojas de que consten y si han sido aprobadas por el Consejo de Instrucción pública y en qué fecha.

Alcaldía.—Treinta días da desde anteaer la de esta capital por haber transcurrido el término reglamentario, para que los interesados se hagan cargo de las lápidas y enverjados de las sepulturas de adultos desde el número 306 al 338 del cuadro tercero de Santo Tomás, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A divertirse.—Aprovechando el tiempo primaveral, que actualmente venimos disfrutando, son en bastante número las personas que diariamente salen para las posesiones de la Sierra, adelantándose este año la temporada, para disfrutar la bella perspectiva que el campo ofrece.

Aclaración.—Al dar cuenta ayer del extracto de la última sesión celebrada por la Comisión provincial y refiriéndose a la presentación de cuentas de los directores de Expositos y Agudos, no se aclaró el concepto, debiendo entenderse que el acuerdo no se relaciona con los directores que actualmente desempeñan aquellos cargos.

Suceso escandaloso.—Según participó ayer al señor gobernador de la provincia el comandante del puesto de la guardia civil de Villa del Río, en la carretera de aquella villa a la ciudad de Montero, cuatro hombres robaron anteanoche dos mil cuatrocientos reales a un individuo natural de Alcaudete (Jaén). Otras noticias, de origen particular nos aseguran que el robado fué además víctima de criminales atropellos por los des conocidos, quedando aquel en grave estado. Fuerza de la guardia civil de los puestos inmediatos y de la comandancia de esta capital, persigue a los autores de este vandálico hecho.

Fiestas.—Los aficionados de Granada se muestran gozosos por haber sido contratado *Guerrita* para una corrida de toros en las fiestas del Corpus, y haber

esperanzas de que tome parte en otra el 20 de Junio.

Presidencia.—En la de la Audiencia de Granada se admiten solicitudes para obtener por traslado dos escrituras de actuaciones vacantes en el juzgado de Baza.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña María de los Angeles Coronado y Calderón, viuda de Serrano. Acompañamos a la apreciable familia en su justificado pesar.

Subasta.—Hoy a las doce se subastan por débitos de la contribución territorial en Hinojosa, diez y ocho fincas rústicas del término del Viso.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día diez y nueve del actual.—Aprobar seis vales procedentes de los hospitales de Agudos y Crónicos y casa-socorro Hospicio, importantes en junto 555'33 pesetas, por el suministro de artículos, hechos a los referidos establecimientos.—Quedar enterada de una comunicación del director del hospital de Agudos, en la que dicho señor manifiesta a la Comisión que el vecino de Villafranca Antonio Bejarano, ingresado en aquel establecimiento el día once del corriente, presenta síntomas de enajenación mental, por lo que se le ha recluido para su observación en el departamento de dementes del referido centro benéfico, y que en su virtud, se invite por el director a la familia del paciente para que instruya el expediente que determina el Real Decreto de 19 de Mayo de 1885.—Aprobar dos nóminas formadas por el director de la Casa Central de Expositos, importantes 2.467'09 pesetas, por los haberes devengados por las nodrizas de la Rambla y satisfechos por aquel Ayuntamiento, y que se compensa a dicho Ayuntamiento la suma que se deja expuesta de su adeudo por contingente provincial.—Igual acuerdo se adoptó respecto al Ayuntamiento de Rute.—Conceder tres ingresos en la casa-socorro Hospicio.

Sesión.—Hoy la celebrará la Comisión provincial para tratar de asuntos administrativos.

Advertencia.—La Inspección provincial de primera enseñanza previene a los Maestros de las Escuelas públicas y privadas, que hayan dejado de enviar a dicho centro los interrogatorios que se les han enviado para la estadística general de la primera enseñanza, se apresuren a hacerlos, en evitación de quejas a la superioridad y de los perjuicios consiguientes. Si por extravío en el correo ha dejado de recibirlos algún Maestro, que los reclame inmediatamente.

Boda en ciernes.—En Marzo próximo contraerán matrimonio el secretario del Ayuntamiento de Palenciana y la bella señorita Gloria Milla, profesora de primera enseñanza de aquella villa, y por adelantado les damos nuestro parabién.

Abogado.—Se ha acercado en Córdoba don José Ortega Contreras, de Cañete de las Torres, y trata de matricularse en el ilustre colegio de Abogados de esta capital.

Definitiva.—Se ha formado ya por el Rectorado de la Universidad de Sevilla la lista electoral compuesta de jefes de establecimientos docentes, catedráticos y doctores del corriente año. Suman 130.

Natalicio.—Ayer por la mañana dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, la apreciable señora doña Rafaela López Bermúdez y Martín, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Areales y Romero. Felicitamos al joven matrimonio por este agradable acontecimiento.

A cobrar.—El pago de pensiones de Montepío correspondiente al mes actual, quedará abierto en la caja de la Asociación mútua del Ejército y la Armada en Madrid, plaza de San Miguel, 7, 2º, izquierda, desde el día 1.º al 8 del mes de Marzo próximo.

Comisaría.—En la de Guerra de Córdoba se adquiere hoy en concurso letra, cebada, paja, aceite, petróleo, carbón y esparto.

Cacheos.—Siguense verificando con éxito en algunas capitales andaluzas contra los individuos sospechosos de ser portadores de armas sin la debida autorización. Así se evitan más de cuatro disgustos.

General.—En el expreso de la madrugada de ayer pasará por Córdoba el general Chinchilla, Comandante Jefe de este cuerpo de Ejército.

Circular.—Con el presente número acompañaamos un prospecto de la realización de géneros establecida en la calle Librería número 20.

Pagarán el impuesto.—Son varias las comparsas que ensayan las coplas que han de cantar durante el Carnaval en las calles de esta ciudad.

Sucesos locales.—Las siguientes noticias proceden de los partes que ayer habían llegado á la oficina de la guardia municipal. —Antesayer fueron detenidos varios jóvenes que con sus juegos y voces molestaban al vecindario de la calle de las Imágenes é inmediatas. —Una pareja montada denunció á un individuo que tenía pastando doce cerdos en las inmediaciones al puente del Bosque. —En una camilla fué antesayer conducido al hospital de Agüeros un enfermo que se hallaba en la calle Conde del Robledo. —Las fachadas de dos casas de la calle del Cister, por el lado de la cuesta de Bailío, ofrecen mal aspecto por su falta de blanqueo, según dice el guardia municipal respectivo.

Pensamiento.—Los hombres aborrecen al avaro, porque conocen que nada pueden ganar con él.

Sección minera.—Se han solicitado 27 pertenencias de la mina de hierro «Patrocino», del sitio de Navarredondilla, término de Villaviciosa y Hornachuelos.

Cantar.—Cuando hablas de amor, las aves —acuden á tí y no cantan,— porque quieren oír por tí —como los ángeles aman.

Hurto de un cerdo.—La guardia civil de Benamejil detuvo el día veinte del corriente, en el cortijo de la Reina, del término de Lucena, á María Velazuela Mayorgas, natural de Algarinejo (Granada), por hurto de un cerdo de unas dos arrobas á su convecino Juan Campos Vera, residente en Encinas Reales.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deben consignarse en La Rambla 10.675 pesetas, en Rute 14.974 y 50 céntimos, en Santaella 8.010 y 75, en Villa del Río 7.550.

Denuncia.—La guardia civil de Palenciana denunció el día diez y ocho del corriente á tres vecinos de aquella villa, por haberlos encontrado extrayendo leña de los olivares del pago de los «Maireles» término de Lucena.

Llamamiento.—El señor Gobernador civil llama al mozo del reemplazo de 1896, por el cupo de Guadalcázar, Joaquín Campos Muela, que se dice marchó á Cuba como voluntario, y deberá presentarse y su familia en aquella Alcaidía, para exponer lo que le convenga.

Presupuesto ordinario.—Hasta el primero de Marzo está al público el de San Sebastián de los Ballesteros.

Residencia.—Se dice que tal vez le fije en Caba una de las brigadas de agrónomos encargada de formar el catastro en la provincia de Córdoba.

Carreteras.—Las obras de la de Rute á Carcabuey, en esta provincia, se sacarán á subasta pública por el tipo de 295.127'11 pesetas. La subasta se celebrará el día tres de Abril próximo en la Dirección general de Obras públicas.

Consumos.—Ya ha elegido por sorteo el Ayuntamiento de Doña Mencía los vocales adjuntos de la junta que ha de acordar los medios de cubrir el encabezamiento de consumos y recargos.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Luque con sueldo de 2.500 pesetas anuales, y se dan 15 días para solicitarla.

Relaciones.—Se admiten hasta el 9 de Marzo en Villaralto para formar el apéndice al amillaramiento.

Ingeniero.—El de obras públicas de la provincia de Sevilla don José Ochoa se encuentra actualmente en Palma del Río para proseguir los trabajos de la carretera de expresada población á la Campana.

Combinación.—Parece que existe la de trasladar al Juzgado de Estepona, en la provincia de Málaga, al señor Juez de primera instancia de Fuente Obsequina don José María Fernández, á cuyo punto irá á sustituirle el de Torrox, don José Serrano Pérez.

Terrible criminal.—Ha sido detenido en San Francisco de California un individuo llamado Franck Butler, terrible criminal australiano que huyó del continente oceánico, donde se le perseguía á causa de los numerosos crímenes que cometiera. El método empleado por Butler para efectuarlos consistía en anunciar en los periódicos australianos que necesitaba un socio para trabajar en yacimientos de oro. Los socios se presentaban, y cuando después de varias entrevistas llevaban su dinero, les conducía á un lugar lejano y solitario, y mientras la víctima elegida abría una zanja en donde creía encontrar el mineral, Butler le daba tremenda cachillada en la nuca, y arrojándole en la zanja le desbajaba y le enterraba luego. De este modo el criminal australiano ha hecho desaparecer á más de treinta personas que se le brindaron como socios.

Senador vitalicio.—Ha salido de Córdoba para Sevilla el señor marqués de Donado.

El padre y el quinto.—¿Cómo te va, hijo mio?—Muy bien: esta tarde hemos salido á paseo. —¿Con la banda á la cabeza?—No: con la gorra de cuartel.

ETERNAMENTE AGRADECIDO

Atesto que, sufriendo de constantes jaquecas, dolores, peso en el estómago é intestino, teniendo una vida infeliz y desahogada, quedé radicalmente curado en pocas semanas, con el uso de las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann. Puede hacer de este atestado el uso que entienda.

Eternamente le será agradecido.
Joao Manoel Amado.

Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90. —Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraíso, 10.

Las inhalaciones de Eucalipto, asociado á la Savia de Pino y Bilsamo de Toldú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón, los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Los Pastorianos, que andan en busca de la curación de la tisis, han notado que muchos aceites esenciales dan resultados notables; nunca se recomendará pues bastante, en las afecciones del pecho, el «Ja rabe y la Pasta de Lagasse» que encierran todos los principios activos y esenciales del pino marítimo.

REAL HERMANDAD de Ntra. Sra. la Purísima Concepción de Linares

El día 1.º de Marzo próximo, á las dos de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria en el salón de actos del Circolo Católico de Obreros, establecido en el ex-convento de San Francisco, con objeto de ocuparse del examen y censura de la cuenta de administración correspondiente al pasado año de 1896.

La junta de gobierno de la misma lo anuncia para conocimiento de todos los cofrades, encargándoles la puntual asistencia á dicha reunión.

A LOS INTERESADOS

Los representantes de los gremios de café y tibernas, restaurant, confiterías y peluquerías, citan para hoy á la una de la tarde á cuantos se crean perjudicados por el bando de la Alcaldía sobre el Carnaval próximo, á una reunión general que tendrá efecto en el salón alto del Gran Capitán á fin de tratar ampliamente de este asunto.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor en Bayona: L. B. 22 2507.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor núm. 2 HORAS DE DOCE Á DOS Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

MIRANDA É HIJO DENTISTAS

Liceo 30.—Córdoba

VINO BUGEAUD

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO. Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros. Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su ap-

quisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante. —Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros. —Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés. —Demolicion, Ramirez Arellano 8, duplicado. —Telegramas.—Torrellas—Córdoba.

ENFERMEDADES DE PECHO

SOLUCION ESPINAR
CREOSOTADA
AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL
ANTISEPTICO RECONSTITUYENTE

Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho, Bronquitis, Tosas rebeldes, Restriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.

DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—Farmacéutico
Plaza de la Encarnación 3 y Coliseo 2 SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Mi pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Doctor Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Ruega V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le doy anticipas gracias y quedo de V. s. a. q. b. Juan Ortiz.

En el número 13.672 de expresado periódico, correspondiente al día de ayer, y en el 42 de La Mañana del mismo día, leí en sus respectivas secciones de noticias un suelto en el que se afirmaba que antesayer se desahució un matute en un coche particular, que cubría en 72 litros de aguardiente de 91 grados, que se pretendió introducir en el cajón asiendo del coche, pero los depósitos aprehensores de la Guardia civil fueron insatisfechos, amenazados y multados por los matuteros.

Esta noticia debe haber sido facilitada indudablemente por los aprehensores del supuesto matute, pues que altera por completo la verdad del suceso.

El hecho fué que me llamaron mi coche y yo en el vehiculo donde se conducía la especie que se dice antes de llegar al arco de la Torre, donde se pide tránsito, un hombre con maneras provocativas y sin insignia alguna de agente de la autoridad, hubo de darme el estruaje exigiendo registrar el coche, deteniendo las mulas y promoviendo a gran escándalo. A las voces acribilladas otros hombres pretendiendo llevar el coche y la especie decomisada, según decían, á lo que me oprime tanto por no haber pasado del punto donde debía llegarme porque la actitud agresiva que tomaron aquellos desconocidos, sin insignia de dependientes de consumos, me dieron á entender que eran personas penitenciadas ó que no estarían en su cabal juicio.

El resultado fué que me amenazaron con estoques, me pegaron fuertemente al coche y hirieron á las taballeras, terminando aquel escándalo con la presencia de la Guardia civil y con llevarse al fieltro el vehiculo y el aguardiente.

Estos son los hechos. En resumen: un abuso de varios individuos con una conducta que no deben observar y sin las insignias que deben llevar, según las disposiciones legales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para el 19 de Noviembre último con objeto de contratar la venta de los terrenos sobrantes de la vía pública, por virtud de alineación en el antiguo Campo de la Merced, hoy Plaza de Colón, de esta capital, anuncióse de nuevo, por término de 30 días, la enagenación de los 28 solares edificables que existen en aquella zona, cuyo remate habrá de verificarse simultáneamente en el Ministerio de la Gobernación y en estas Casas Consistoriales á las dos de la tarde del 26 de Marzo próximo, bajo el tipo de 110.035 pesetas 14 céntimos, á que asciende el importe total

en que han sido valorados dichos terrenos, según consta del pliego de condiciones inserto en el número 287 de la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 13 de Octubre de 1896.

El plano descriptivo y los certificados de los justiprecios general y parciales en que se detallan la situación, linderos, forma, superficie y valoración de repetidos solares, que han servido de base para verificar su inscripción á favor del Municipio en el Registro de la Propiedad de este partido, podrán examinarse en citado Ministerio y en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde desde hoy quedan de manifiesto.

Las proposiciones que se produzcan por personas que tengan aptitud legal para contratar, serán unipersonales, sin admitirse las que aparezcan suscritas bajo razón social alguna, acompañándose, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos, ó en la Caja general de Depósitos, según sea el punto de que se trate, la suma de 5.500 pesetas 18 céntimos en metálico como fianza provisional, debiendo redactarse los aludidos pliegos en papel de la clase 12.ª, con arreglo al siguiente

MODELO
Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la misma población, como acreditada la cédula personal de... clase, núm..., que acompaña, enterado detalladamente del plano respectivo, así como de las condiciones con arreglo á las cuales se enagenan por el excelentísimo Ayuntamiento los 28 solares destinados á construcciones en el centro de la plaza de Colón de esta ciudad de Córdoba, y aceptando en todas sus partes el proyecto y las cláusulas que lo regulan, á cuyo cumplimiento se obliga el proponente, ofrece adquirir el terreno objeto de esta subasta, por la suma de... (aquí se consignará por letra la cantidad en que los 28 solares han sido valorados, ó la que, mejorándola, se ofrezca por los licitadores).
(Fecha y firma del proponente).
Córdoba 22 de Febrero de 1897.—
E. Alvarez.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Matías, apóstol y San Modesto, obispo.—Mañana, San Casimiro, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, por don Enrique y don Camilo Llacer, en sufragio de sus señores padres: habrá todas las mañanas á las ocho y media Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes á las cinco, se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso á los difuntos, por quienes se aplica el jubileo.

—Sesto día de novena á Nuestro Glorioso paisano San Alvaro de Córdoba, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta, Orden Gerónima de esta ciudad, se celebrarán los días 24 y 25 del corriente mes, con la licencia de nuestro Excmo. Prelado, exposición solemne del Santísimo Sacramento; hoy á las nueve de la mañana se cantará terciá y Misa solemne, y las dos tardes se rezará el rosario con misterios y letanía cantada. La Exposición solemne del Santísimo Sacramento de estos días será por el alma del señor don Tomás Conde, costeado por sus hijos. Gregorio XIII concede á todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren el Monasterio de religiosas Gerónimas de Santa Marta de esta ciudad, el día de San Matías, rezando lo que fuere su devoción, rogando á Dios por el alma del señor emperador Carlos V, ganan indulgencia y remisión de todos sus pecados por modum jubilei. Esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciera dicha diligencia, y púdesese aplicar por una ánima del purgatorio cada vez.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Tercer aniversario

EL SEÑOR Don Antonio Junguito y Gassín Falleció el 28 de Febrero de 1894 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente, en la parroquia de San Miguel, de 8 á 10 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al

efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales y Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias; y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 días, por cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio por el alma del finado.

Décimo aniversario de los señores

DOÑA PAZ DE LA TORRE

Y su hijo DON JUAN OLAYA DE LA TORRE

D. E. P.
Por concesión especial estará su Divina Majestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, desde hoy hasta el 27, diciéndose Misas en dichos días en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado tiene concedidas 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de dichos difuntos.

Sus desconsolados hijos y hermanos don Manuel Olaya de la Torre y doña Dolores Casasola ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA

D.ª Ramona Fernandez y Villalba

DE RODRIGUEZ Falleció el día 20 del corriente mes. R. I. P.

El Sr. Don Antonio Soriano y Barragan, Rector y Cura propio de la parroquia de San Miguel, de la que es Coadjutor un hijo de la finada, aplica á sus amigos y á los de la familia de la misma, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á las honras solemnes que en sufragio de dicha señora, han de celebrarse en expresada parroquia el día 27 del actual, á las once de la mañana, por cuyo favor las quedarán agradecidos y recibirán merced.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Filipinas.

Madrid 24 (3.15 madrugada)

El despacho oficial recibido de Manila dice que el general Lachambre sigue organizándose en Silang, donde han sido enterrados quinientos rebeldes.

Se espera á que Lachambre pueda avanzar para continuar el plan de operaciones.

Los rebeldes atacaron á nuestras avanzadas en Silang, siendo rechazados con grandes pérdidas. Nosotros tuvimos 18 heridos y cuatro muertos.

En la provincia de Bulacán continúa el esterminio de las partidas de foragidos.

La escuadra sigue el cañoneo de Bacoor, hácia donde se corren los rebeldes.—EXPRESS.

De Cuba.

Madrid 24 (3'45 madrugada.)

El señor Cánovas negó en absoluto que el Gobierno trate de relevar del mando superior de Cuba al general Weyler.

Ha sido desmentido el rumor de que los rebeldes se habían apoderado de Bayamo.

En la Habana se agrava por momentos el conflicto de los billetes.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.
Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».
El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.
Por el Dr. D. L. Grandea, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos».
Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, se venden GRATIS en la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, basando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Jerez de la Frontera, D. Gregorio Gomez, Compás, 2.
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles.
Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.
En la estación 28 y 1/2 fanega.
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.
En la estación 27 y 1/2.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses, rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA

Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confeccion sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1ª CALIDAD

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **espaldas de caca** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS.** Premio de oro con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito crecienté. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMERIA

Deposito al por mayor señores Ferrer, Barcelona.

RUBINA-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Efficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, tartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exprímase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Daniel Marin y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general C. Beivent Famaña.—Cortes, 27.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MANESIA KING

La primera introducida en Europa, merecida la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Ninguna ANEMIA

resiste á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION

En toda clase de metales

5 GARCIA LOVERA 5

Antes Azonaicas

CÓRDOBA

Almoneda. Se hace de un estrado y efectos de casa, en la calle de San Francisco número 45. s3-3

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, N.º 73, Rue Turbigo, PARÍS.
VÉNDASE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

DOLORES PEREZ

MODISTA

hattraslado sus talleres de confección de trages para señoras

A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.
Ninguna preparación en la tierra ignora á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

PAJA

A cincuenta céntimos arroba se vende en la calle Conde del Roldo 3, á todas horas. s10-8

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera. s1-1

Arrendamiento y venta. Se hace de la casa calle Ayuntamiento número 7 y Realejo 90, y se venden todos los útiles del establecimiento de comestibles, entre ellos una biscula para despacho, que pesa hasta 15 kilogramos, en muy buen estado de servicio, medidas para líquidos y cereales, una zafra cabida de cinco arrobas, con su grifo, un pipote para vino, de cuatro arrobas, una máquina para moler café, y además todos los muebles y herramientas para una barbería ó peluquería: todo se dará en precio barato. Dará razón: estanco del Realejo n.º 90. s2-2

Ama de cría. Desea encontrar colocación una joven primeriza: vive en la Puerta de Osario 18. s5-3

Se arrienda desde el día, hasta San Juan próximo, un portal en la calle Letrados: para informes, en la misma calle número uno, sastrería de don Francisco Barrios. s5-3

Naranjos. Se venden en el jardín de «Camila», campo de la Victoria. s4-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascarones. Informarán, Alonso de Burgos 33. s4-4

Canarios. Se venden de buena casta en la calle Portería de San Pedro Alcántara 6. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 26 calle Letrados, con bastantes habitaciones, agua del Cabillo y muy apropiado para establecimiento. Su dueño, plazuela de San Juan número 2. s5-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calleja del Chaparro número 18: para tratar, con su dueño, Borja Pavón 22. s4-4

Se vende la hacienda de olivar nombrada «Mirador de Doña Loba», sita entre Peñas rubias y las Mestas, término de Adamuz, de cabida de 129 fanegas y tres cuartillas, con su apeto, enseres y todos los útiles de la labranza. Tiene buena casa de labor y zahurda, y se dará á plazos si el comprador no puede satisfacer su precio en una sola vez: para tratar de su ajuste, con su dueño don José Vila del Solés y Xipell, que vive calle Lauria número 63 y 65, en Barcelona, ó con su administrador don Rafael Sanchez Cobo, que habita en Córdoba, calle de Consolación 15. s1-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, una canarieta, muy buenas canarias y macetas de clavales de todas clases, en la calle Agustín Moreno número 116. s1-1

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos: pueden verse, en la calle de San Enlógio número 9. s4-1

Venta. Se hace de una bonita casa recientemente obrada, en la calle de la Concepción número 18. También se vende en la misma un estrado, nuevo, de damasco, y una urna grande para una imagen. s10-1

Almoneda. Se hace en la casa calle Oñillo número 4, de todos los muebles y plantas. s5-1

Se arrienda una casa sin número, sita en el campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y tiene esta todas las condiciones que se puedan desear. Para tratar, Santa Victoria 8. s1-1

Se acogen yeguas, cerdas y ovejas, en el olivar de Valdelasbueñas: darán razón, en la calle Luciano número 36. s6-1

Enero de 1897, hasta el día de San Miguel, de dicho año, se venden los pastos del cortijo llamado «Cubas», término de Castro del Río, con agüderos en el río Guadajocillo: para tratarlos, con su propietaria, la señora doña Valde de la Puerta, en Montilla. 4-4

Arrendamiento. Desde el 24 de Marzo próximo se hace de la casa número 7 calle de la Pierna: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Loyato, Carnicerías 1. s5-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle de Tornillo número 8: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en «El Timbre». El precio es muy conveniente. s5-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados en la casa número ciento once calle Agustín Moreno: el uno en planta baja, con salida independiente á la calle, y el otro en piso alto, con vista á la misma: para tratar, en el número 4, calle de Fernando Colón (antes Ceniza). s3-3